

Rojo de la Vega acusa a Monreal por intentar anular elección

Dice que la excandidata morenista la denuncia ante tribunal por violencia política de género

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, advirtió que la excandidata de Morena a ese cargo, Catalina Monreal, busca la nulidad de la elección en la demarcación por presunta violencia política en razón de género que interpuso ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX).

Rojo de la Vega, en la sede nacional del INE y a invitación del PAN, dijo que “no permitiré que nos arrebaten lo que hemos ganado legítimamente en las urnas”.

Explicó que sus opositores buscan que el TECDMX anule la elección del pasado 2 de junio. “No peleo por un cargo, un presupuesto, por ser alcaldesa. Estoy dando la lucha porque lo que está en juego son las libertades más básicas de las y los ciudadanos en una democracia”, agregó.

También advirtió de un posible intento, encabezado por los magistrados Armando Ambríz y Osiris Vázquez quien dijo son cercanos al grupo político-familiar de los Monreal, para anular su victoria en las elecciones, acusándola, “sin fundamentos, de ejercer violencia política de género”.

“El recurso por violencia política con base en género representa el tercer intento de golpe a la democracia de la candidata derrotada”, afirmó Rojo de la Vega.

“Están distorsionando la figura de violencia política de género, un mecanismo creado para proteger a las mujeres, no para justificar una derrota que no pueden aceptar”, sentenció.

Por separado, Catalina Monreal le solicitó “dejar de tergiversar información con respecto a las denuncias que están presentadas en los tribunales electorales desde hace semanas”, ya que dijo, “los derechos políticos de las mujeres jamás será un capricho”. ●

ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA
Alcaldesa electa de Cuauhtémoc

“No peleo por un cargo, un presupuesto, por ser alcaldesa. Estoy dando la lucha porque lo que está en juego son las libertades más básicas de los ciudadanos en una democracia”



En la sede nacional del INE, Alessandra Rojo de la Vega aseguró que la acusación de violencia política de género no tiene fundamentos.

